

## Los animales exóticos invasores

Proceden de otros lugares del mundo y han sido introducidos en la isla por el ser humano. Al encontrar condiciones favorables, se asilvestran y se expanden, ocasionando el desplazamiento de las especies autóctonas y un gran daño al medio natural.

La presencia de especies invasoras es una de las principales amenazas para la conservación de la biodiversidad mundial y en Canarias, lo es aún más.

Nuestro archipiélago tiene una biodiversidad singular con muchas especies únicas en el mundo, que han vivido a lo largo del tiempo de forma aislada y sin necesidad de desarrollar estrategias competitivas frente a la llegada de nuevas especies. Por este motivo, la presencia de especies exóticas invasoras en islas es una amenaza mayor.

**En Tenerife tenemos más de 80 especies de animales invasores.**

## ¿Cómo llegan?

Su introducción ha sido de forma accidental o intencionada. Entran de forma accidental con las mercancías importadas y de forma intencionada como mascota, con destino a núcleos zoológicos, como especies de caza y pesca, para combatir plagas mediante la lucha biológica y para la obtención y explotación de productos como pieles, etc.

## ¿Cuál es la clave de su éxito?

¡Son muy competitivas!

Tienen una gran capacidad de adaptación.

Proliferan fácilmente.

Y tienen menos depredadores que en su lugar de origen.

## Tu implicación es importante, sigue la regla de las cuatro "E":

**Espera.** Infórmate antes de adquirir una mascota.

**Exige** que provenga del mercado legal.

**Evita** que tu mascota se escape, ¡Identifícala, esterilízala!

**Emplea** parte de tu tiempo y comunica su detección a las administraciones públicas competentes en su control.

### **Idea, contenidos y coordinación:**

Cabildo de Tenerife  
Unidad Orgánica de Educación Ambiental  
Unidad Orgánica de Biodiversidad

### **Colabora:**

Gobierno de Canarias.  
Servicio de Biodiversidad.

### **Diseño gráfico:**

Pilar Gonzalo

**Edición:** 2019



## ANIMALES EXÓTICOS INVASORES EN TENERIFE

¡Que no te  
engañe su  
aspecto!

FAUNA



# ¿Qué problemas generan?

La introducción de especies invasoras tiene consecuencias negativas ecológicas, económicas y sanitarias.

**Las consecuencias ecológicas** se refieren fundamentalmente al desplazamiento, muerte o extinción de las especies nativas al no poder competir o coexistir con las especies invasoras. Esto puede producirse por varios motivos:

La depredación sobre animales autóctonos. Las especies autóctonas no presentan sistemas de defensa ante estos nuevos depredadores, por haber evolucionado en ausencia de ellos.

La competencia por el alimento y el espacio de nuestras especies.

La alteración del hábitat y modificación de la estructura de la comunidad.

La transmisión de enfermedades y parásitos a especies que nunca los habían sufrido.

En general, estas situaciones son especialmente graves cuando amenazan especies que están en peligro de extinción.

**Las consecuencias económicas** se derivan de los daños ocasionados en las infraestructuras y en el patrimonio histórico-cultural, del impacto en el paisaje y turismo de naturaleza, de las pérdidas en los cultivos y en la producción forestal, de los gastos sanitarios para el tratamiento de enfermedades y/o alergias... todo ello, al margen de los elevados costes que son necesarios para controlar la expansión de estas especies.

**Las consecuencias sanitarias** son debidas a los parásitos y enfermedades que pueden traer desde otras áreas geográficas y a la toxicidad o alergia que puedan ocasionar.

**COTORRA DE KRAMER**  
*Psittacula krameri*



**COTORRA ARGENTINA**  
*Myiopsitta monachus*



**MUFLÓN**  
*Ovis aries*



**CABRA**  
*Capra hircus*



**GATO**  
*Felis catus*

**PICUDO DE LAS PALMERAS**  
*Diocalandra frumentii*



**ARDILLA MORUNA**  
*Atlantoxerus getulus*



## AMENAZA CERCANA

Especies presentes en otras islas del archipiélago y que son una amenaza cercana para Tenerife por su proximidad.

**CULEBRA REAL DE CALIFORNIA**  
*Lampropeltis californiae*



**MOSCA BLANCA**  
*Aleurothrixus floccosus*